

UNIVERSIDAD DE SONORA



Rectoría

TEL: (62) 592136, 592137 y 592138

FAX: (62) 592135 y Ext. 135

EXT: 340 y 341

26 de Octubre de 1994.

Oficio No.539

H. JUNTA UNIVERSITARIA.

Presente.

En atención al oficio No. JU/009/94, enviado por ese órgano colegiado al suscrito en calidad de Presidente del Colegio Académico, de fecha 26 de septiembre del año en curso, por este conducto me permito informar que el día 05 de octubre del presente año, en sesión celebrada por el Colegio Académico, se dió a conocer la terna que contenía la propuesta de los siguientes candidatos:

LIC. MARIA TERESA ALESSI MOLINA.

M.C. JESUS RUBEN GARCILASO PEREZ.

LIC. AUGUSTO CESAR TAPIA QUIJADA.

En sesión de fecha 25 de octubre de 1994 se acordó que sea el LIC. AUGUSTO CESAR TAPIA QUIJADA quien sustituya al Dr. Marcelino Barboza Flores, como integrante la H. Junta Universitaria.

Hago de su conocimiento lo anterior para los fines a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

"EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA"

UNIVERSIDAD DE SONORA
RECTORIA
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

M.C. JORGE LUÍS IBARRA MENDIVIL

PRESIDENTE DEL H. COLEGIO ACADEMICO

C.c.p. Expediente del Colegio Académico.

C.c.p. Expediente y Minutario de Rectoría.